

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Comunicación

Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2016 Comunicado de Prensa DGC/326/16

CNDH EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE HIDALGO A NO EMPLEAR LENGUAJE INAPROPIADO A INDÍGENAS DE LA ENTIDAD.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a travéss de nota periodística publicada en el portal electrónico http://www.criteriohidalgo.com, titulada "Invita gobernador a indígenas a dormir con ropa para no tener más hijos", tuvo conocimiento que el pasado 14 de diciembre de 2016, durante la entrega de estufas ecológicas en el municipio de Acaxochitlán, clasificado como de alta marginación y con gran cantidad de poblaciónn indígena, a manera de broma, y en medio de risas de los asistentes al acto, el titular del Ejecutivo Estatal de Hidalgo les dijo: "Duerman con ropa; la que menos tiene, tiene tres, por eso se acaban las estufas, ya les dije que duerman con ropa, producen mucho chamaco".

Por ello, este Organismo Público Autónomo lo exhorta a que durante las actividades que realice en ejercicio de sus funciones, se lleven a cabo con pleno respeto a los derechos humanos de la población en general y en particular, de la indígena, evitando en todo momento manifestaciones que puedan vulnerar sus derechos humanos a la salud sexual, reproductiva y dignidad de las personas, toda vez que el derecho a la reproducción y a elegir el número de hijos se encuentra tutelado por nuestro máximo ordenamiento jurídico, al disponer en su artículo 4º, segundo ppárrafo, que "Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos".